ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS EN EL EJERCICIO 2017.

En la Ciudad de México, siendo las 10 horas del día 24 de mayo de 2017, estando reunidos en las instalaciones que ocupa la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, sito en Dinamarca No. 84, Cuarto. Piso, Colonia Juárez, Ciudad de México Ciudad de México, los CC. Integrantes del Comité de Transparencia: Lic. Raquel Nava Nieves, Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Carlos A. Meza Ruíz, Director de Protección y Retorno y Coordinador de Archivos, Dra. Rosalba F. Ponce Riveros, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y suplente del Titular del Órgano Interno de Control (OIC), y como invitados, la Lic. Erika Alicia Aguilera Hernández, Directora de Normatividad del OIC, Lic. Marisol Núñez Rodríguez, Subdirectora de Programas Institucionales del OIC, y la Lic. Guadalupe Orlando Maldonado García, Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos y Suplente de la Titular de la Unidad de Transparencia. Lo anterior con el objeto de llevar a cabo la Primera Segunda Ordinaria del Comité de Transparencia en el ejercicio 2017, en términos de lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración del Quorum legal.
II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
III. Presentación y solicitud de envío al Comité de Transparencia de la información para la elaboración de los informes anuales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
IV. Lectura de los acuerdos tomados.

I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

La Presidente, Lic. Raquel Nava Nieves, da la bienvenida a los integrantes del Comité y procede a pasar lista de asistencia, y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, declarando el quórum legal.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, la Lic. Raquel Nava Nieves, procede a dar lectura al orden del día, mismo que es aprobado en todos sus términos por los servidores públicos integrantes del citado cuerpo colegiado.

III. Presentación y solicitud de envío al Comité de Transparencia de la información para la elaboración de los informes anuales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En desahogo del tercer punto del orden del día y con fundamento artículo 44, fracción VII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 65, fracción VII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Lic. Raquel Nava Nieves presenta para conocimiento del Comité de Transparencia la información del cuarto trimestre de 2016 y el primero de 2017 correspondiente a los incisos IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016 y solicita a los miembros del Comité enviar la información antes presentada al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en cumplimiento a la normatividad arriba citada.

IV. Lectura de acuerdos tomados.

Conforme al punto cuarto del orden del día de la segunda Sesión Extraordinaria de 24 de mayo de 2017, el Comité de Transparencia de la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados dará seguimiento e informa que se tienen los siguientes acuerdos derivados de la sesión:

ACUERDOS

1. Se aprueba el orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2017.

2. Se tiene por presentada por el Comité de Transparencia la información del cuarto trimestre de 2016 y primero de 2017 correspondiente a los incisos IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales.

3. Se ordena el envío de la información al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

4. La presente acta deberá publicarse en el portal electrónico dela la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Al no haber más asuntos por tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, siendo las 11 horas del día 24 de mayo de 2017.

Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en la Secretaría de Gobernación y suplente en el Comité de Transparencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación	Director de Protección y Retorno y Coordinador de Archivos de la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia
Dra. Rosalba F. Ponce Riveros	Lic. Carlos A. Meza Ruíz	Lic. Raquel Nava Nieves